



“Eliminar INAI traerá denuncias por T-MEC”

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

La comisionada Julieta del Río, integrante del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), acusó que, con la iniciativa de reforma para desaparecer a los organismos autónomos, el Ejecutivo federal metió al organismo en un juego electoral.

En contraste con lo afirmado por el comisionado presidente del INAI, Adrián Alcalá, quien en conferencia afirmó que el instituto “es ajeno a coyunturas políticas”, Del Río afirmó que no pueden ser ajenos porque, sin pedirlo, metieron al organismo en los tiempos políticos.

“No podemos decir que estamos ajenos, porque sí estamos inmersos, nos metieron a un juego electoral donde nosotros no pedimos (estar)”, aseguró Del Río.

En respuesta a la reforma presentada por Andrés Manuel López Obrador, que propone la desaparición del INAI, el pleno del instituto ofreció una conferencia de prensa.

El comisionado presidente, Adrián Alcalá, pidió procesar la iniciativa presidencial a través de un ejercicio de parlamento abierto, tal como se hizo hace exactamente 10 años, cuando se reformó la Constitución para dar origen al INAI como organismo autónomo.

Además, advirtió que modificar la Constitución y desaparecer al INAI atentaría contra lo establecido en el artículo 19.8 del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que exige a los tres países una legislación semejante para proteger los datos personales en transacciones electrónicas internacionales. —